



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 JUN 2022	
Recibido.....	1109.....Hs.
Exp. N°.....	48116.....

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito y adhesión al "Día del Periodista", que se celebra cada 7 de junio, evocando la creación de Mariano Moreno del periódico de prensa "La Gaceta de Buenos Aires" en el año 1810; y felicitando y reconociendo tan importante profesión y aporte hacia la sociedad.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El martes 7 de junio de 2022 se conmemora en nuestro país un nuevo Día del Periodista. Fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, evocando la creación de Mariano Moreno en el año 1810, del periódico de prensa "La Gaceta de Buenos Aires", primer medio de prensa con ideas patrióticas, cuyos primeros redactores fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli entre otros.

El periodismo que nació junto a la idea de una nación nueva y el primer gobierno patrio, está enraizado en nuestro cotidiano devenir.

Sus escritos bregaron por el afianzamiento y consolidación de una República, sentando además las bases del derecho a la libertad de prensa ... "Felices tiempos aquellos en los que se puede sentir lo que se quiere, y decir lo que se siente" ... Desde aquellos vestigios la prensa ha transitado un largo camino y en estos tiempos difíciles los periodistas más que nunca deben reivindicar su labor cotidiana sobre el derecho de informar con objetividad y pluralismo, sin olvidar que es un deber inalienable, para el enriquecimiento y fortalecimiento de nuestra Democracia.

La labor del periodismo es fundamental para la vida democrática y para garantizar nuestro derecho a la información. Los medios de comunicación son fundamentales en el marco de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las estructuras democráticas de la sociedad.

Deseo por este medio hacer llegar nuestras felicitaciones y reconocimiento y sentida adhesión a todos los trabajadores periodistas que sostienen cada día sus ideales, informando de manera independiente, con objetividad y pluralismo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial